

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: A los 24 días del mes de febrero de 2026, siendo las 9 hs, se reúnen los integrantes del Consejo de Administración de **FINTECH SGR** (la “Sociedad”), Sr. Presidente Carlos Marcelo VILLEGAS, Vicepresidente Ana Maria Magdalena MARCET y Consejero Titular Manuel J Rawson PAZ, bajo la presidencia del Sr. Carlos Marcelo VILLEGAS y contándose con la asistencia del representante de la Comisión Fiscalizadora, Sra. María FRAGUAS.

El Sr. Presidente de la Sociedad, toma la palabra y pone a consideración el siguiente Orden del Día: **1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, incluyendo el anexo de Cuentas de Orden, Memoria, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.** El Sr. Presidente propone se den por leídos y aprobados dichos documentos, en razón de que los mismos son de conocimiento de los Sres. Consejeros. Asimismo, el Sr. Presidente deja constancia que, en base a toda la documentación contable antes mencionada, ha sido preparado el proyecto de Memoria correspondiente al ejercicio en consideración, a cuya lectura procede, siendo su texto:

“MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Señores Accionistas de Fintech S.G.R.

Tenemos el agrado de someter a vuestra consideración, la Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Fintech S.G.R. (en adelante “Fintech”, la “SGR” o la “Sociedad”) se encuentra legalmente habilitada en Argentina bajo la Ley 24.467 y sus modificatorias y tiene por objeto principal el otorgamiento a sus socios partícipes y/o Terceros de garantías destinadas a la obtención de financiamiento de sus actividades; asimismo brinda asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios.

Su sede social se ubica en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el ejercicio 2025 la entidad continuó con su misión de respaldar el financiamiento de empresas mediante el otorgamiento de garantías a través de líneas, avales y garantías de pagos a Pymes a través de diferentes instrumentos propios. Brinda soluciones 100% digitales, aplicando tecnología avanzada y procesos de máxima calidad. Contamos con alianzas estratégicas que nos permiten poder complementar el modelo digital con un modelo de cercanía para aquellas Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante “PyMES”) que necesitan asistencia técnica presencial, con presencia en todas las provincias. Estas herramientas nos permiten ser una SGR Federal, asistiendo a las PyMES del interior del País.

Durante el ejercicio 2025, Fintech continuó consolidando su posición en el sistema de SGR. Su accionariado incluye a Banco Macro S.A., que posee alrededor del 24,99% del capital y derechos de voto, ejerciendo un rol relevante en soporte operativo y comercial de la entidad. Esta vinculación brinda una significativa presencia en el sistema financiero aporta un complemento estratégico a la operación de la SGR, contribuyendo al fortalecimiento de su perfil institucional.

Fintech S.G.R. mantuvo calificaciones de riesgo locales con perspectiva estable, asignadas por FIX SCR (afiliada de Fitch Ratings):

- Largo plazo: AA (arg)
- Corto plazo: A1+ (arg)

Estas confirmaciones reflejan un perfil de riesgo que se considera consistente y sólido dentro del sistema de SGR en Argentina y respaldan la capacidad de la Entidad para responder a sus compromisos y sostener sus avales, aportando confianza a sus socios protectores y partícipes.

La Sociedad cuenta al 31 de diciembre de 2025 con 25 Socios Protectores, 20 Socios Partícipes y más de 2.900 PyMES con avales vigentes, habiendo asistido históricamente a más de 7.900 PyMES. En este último año, el 54% de las PyMES asistidas tuvieron su primera experiencia con el sistema de SGR.

En el período que nos ocupa, hemos alcanzado más de 6.600 garantías emitidas por un monto de más de \$154.300 millones de pesos, destacándose que se otorgaron exclusivamente garantías financieras.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

| | Actividades Operativas | | Fondo de Riesgo | |
|---------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Activo corriente | 3.515.048,017 | 3.943.428,229 | 61.068.198,543 | 46.868.886,885 |
| Activo no corriente | 66.302,326 | - | - | - |
| Total Activo | 3.581.350.343 | 3.943.428.229 | 61.068.198.543 | 46.868.886.885 |
| Pasivo corriente | 227.818,171 | 1.029.494,657 | 2.049.111,023 | 243.166,473 |
| Total Pasivo | 227.818.171 | 1.029.494.657 | 2.049.111.023 | 243.166.473 |
| Patrimonio neto | 3.353.532,172 | 2.913.933,572 | 59.019,087,520 | 46.625,720,412 |
| Total | 3.581.350.343 | 3.943.428.229 | 61.068.198.543 | 46.868.886.885 |

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

| Resultado del Fondo de Riesgo | | |
|---|----------------------|----------------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Resultados financieros y por tenencia | 1.934.566,480 | 5.520.626,896 |
| Otros ingresos y egresos | 1.282.951,934 | 120.518,834 |
| Resultado neto del Fondo de Riesgo | 3.217.518,414 | 5.641.145,730 |

| De las Actividades Operativas | | |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Resultado operativo ordinario | 1.669.843,563 | 2.252.987,727 |
| Resultados financieros y por tenencia | (542.066,316) | (21.393,409) |
| Otros ingresos y egresos | (596.796,717) | (689.923,687) |
| Resultado neto ordinario | 1.127.777,247 | 2.231.594,318 |
| Impuesto a las ganancias | 66.302,326 | 48.199,543 |
| Resultado neto Ganancia | 1.194.079,573 | 2.279.793,861 |

Índices

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones vigentes se detallan ciertos índices, presentados en forma comparativa con los del ejercicio anterior:

| | Actividades Operativas | | Fondo de Riesgo | |
|---|------------------------|------------|-----------------|------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) | 15,43 | 3,83 | 29,80 | 192,74 |
| b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total) | 14,72 | 2,83 | 28,80 | 191,74 |
| c) Inmovilización del capital (Activo No Corriente/Activo Total) | 0,018 | - | - | - |
| d) Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto) | 36% | 78% | 5,45% | 12,10% |

Durante el ejercicio 2025 la Autoridad de Aplicación autorizó cuatro aumentos del Fondo de Riesgo (en marzo, junio, septiembre y diciembre) hasta alcanzar la suma total de \$ 47.653.578.910, el cual se encuentra integrado al 31/12/2025 en un 100%.

El ejercicio considerado arrojó una ganancia de \$ 1.194.079.573, con un saldo por impuesto diferido acumulado de \$ 66.302.326.

A pesar de su corta trayectoria, al cierre de 2025 Fintech se consolidó como la tercera SGR del sistema, considerando PyMES con garantías vigentes, asistidas y nuevas PyMES incorporadas al sistema. A su vez, se consolidó como la sexta SGR del sistema en cuanto al Fondo de Riesgo Autorizado.

De cara al próximo ejercicio, el objetivo será continuar posicionando a la Entidad como una herramienta de acompañamiento a las PyMEs, con foco en una mayor presencia en el interior del país. Asimismo, se prevé seguir desarrollando soluciones de aval que permitan sostener y ampliar el acceso al crédito de los socios partícipes, fortalecer la calidad de la cartera de garantías y mantener los estándares de gobernanza y gestión de riesgos consistentes con la calificación vigente. La consolidación de alianzas estratégicas con instituciones financieras, el perfeccionamiento continuo de procesos y la adaptación a eventuales cambios regulatorios constituirán ejes prioritarios, junto con el fortalecimiento del posicionamiento de FINTECH S.G.R. en el mercado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2025

**El Consejo de Administración
Fintech S.G.R.”**

Sometido a consideración de los presentes, el Consejo de Administración resuelve por unanimidad aprobar la moción propuesta por el Sr. Presidente.

Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: **2) Consideración de los informes especiales de auditoría externa requeridos por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa sobre la verificación de la información contenida en el régimen informativo, de la información sobre Garantías otorgadas, y sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos por las normas del Banco Central de la República Argentina para las sociedades de garantía recíproca (art. 80 de la ley 24.467).** El Sr. Presidente propone se den por leídos y aprobados dichos documentos, en razón de que los mismos son de conocimiento de los Sres. Consejeros, lo que es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia que oportunamente se realizará una nueva reunión de Consejo para proponer la convocatoria de Asamblea de socios para considerar la presente aprobación de los Estados Contables y otras cuestiones que serán objeto de la misma.

No habiendo más asuntos para tratar, siendo las 9.30 horas, se levanta la reunión.

Carlos Marcelo VILLEGAS

Ana Maria Magdalena MARCET

Manuel J Rawson PAZ

Maria FRAGUAS